

La condena del ex-Rey de España

Apariencias y realidades

(Colaboración para GACETA DE TENERIFE)

Las cosas tienen un lado de apariencia y otro de realidad. Veamos la apariencia de la sesión de anoche de la Cámara Constituyente. Hay pleno en el llamado Banco Azul. Están pobladísimos todos los escaños. Se lee la acusación contra el ex-Rey. La impugna en un discurso que, si no el mejor, es uno de los mejores que ha pronunciado en su vida el conde de Romanones. Intervienen otros señores. Es apoyado, con desdicha, un voto particular. Habla con su acostumbrada elocuencia, en medio de los gruñidos de los jabales, el señor Gil Robles. Se lee y defiende una enmienda. Discurso opaco del señor Riso. Discurso elocuente del señor Alcalá Zamora. Discurso sui géneris del señor Azafia. Se aprueba el dictamen. Muchos aplausos. Muchos vítores a la República. Don Alfonso ha sido condenado.

Desde Icod el Alto

CORTANDO TELA

Ante todo he de pedir mil perdones (lo cortés no quita a lo valiente), a la agrupación socialista de Realejo-Bajo, "honrada en sus principios y consecuente en sus ideas". Si, pido disculpas a la digna agrupación, por el tiempo transcurrido sin que mi galvanizada péñola haya contestado a su nuevo "escritillo" que, aunque no fué distribuido como el primero, no por eso deja de tener la misma o mayor "sonoridad". Fundado en su "honradez y consecuencia", doy por seguro que he de ser perdonado, máxime cuando se trata de una agrupación que reconoce las necesidades de Icod el Alto. Como entre aquellas figura la de hallarse incoherente (también es de urgencia crear una Cartesía) resulta que aquí recibimos los periódicos de Santa Cruz, cuando ya en Madrid han sido leídos por la colonia y recogidos por el carro de la basura. Motivó más la demora el que en este pueblo "no recibe nadie" el periódico que facilitó luego a la "honrada en sus principios" (frases de ellos), agrupación socialista de Realejo-Bajo. ¿No perdonáis, Sres. socialistas? Pues con vuestro permiso, lleno de nuevo mi estilográfica y, mientras Saucha y la caballería descansan, "arremeto" contra esos "inofensivos molinos de viento". ¡Oh, inmortal Cervantes! ¡Quién te iba a decir que los socialistas del Realejo-Bajo, emplearían tu sublime obra para redactar un artículo, lleno de tantas tonterías, que el mismo Saucha Panza, en tu hermoso libro, no hace mayor ridículo!

Reconocéis que lo solicitado (y obtenido) por Icod el Alto es de justicia y, reconocéis, también, que antes de éste, ningún Ayuntamiento se había preocupado de los problemas de este barrio; reconocéis que sus caminos están intransitables, pero (maldito pero) hoy por hoy, no procede acceder a lo solicitado. Reconocéis que vuestro hijo está desahogado, veís que no tiene camisa, ni sombrero, ni una americana vieja con que cubrirse del frío y el sol, veís que sale a la calle enseñando lo que Dios le dió, y tenéis valor para pensar y decir que "hoy por hoy no procede accederse" a lo que pide el hijo. Pues el padre que así piense, no merece el nombre de tal y seguramente, cuando ese niño llegue a ser mayor de edad tiene que reconocer que a su padre nada le

Genio y figura...

El entierro de un zapatero remendón y anticlerical

En un pueblo de la provincia de Zaragoza ha fallecido, días pasados, un zapatero remendón que siempre fué conocido por sus exaltaciones anticlericales. Dejó unas disposiciones para su entierro civil que se cumplieron al pie de la letra. El féretro iba forrado de rojo y sobre él campeaba este grito: ¡Viva la República! Una Banda de música fué durante todo el trayecto interpretando el Himno de Riego. Los hay que no pierden el humor, ni en la hora solemne de la muerte.

De modo que ya se la considere como un Tribunal de derecho, ya como un Tribunal de hecho, es un integrado por declarados enemigos del rey, en los que están vivas todas las pasiones políticas y todos los odios personales contra el acusado, en los que existe el natural interés de perderle y vilipendiar y desprestigar su causa. De manera que el pronunciamiento de anoche de la Cámara es el pronunciamiento naturalmente falta de serenidad y de imparcialidad de la República contra la Monarquía, de los victoriosos contra el vencido.

Miguel PENAFIOR

Madrid, Noviembre de 1931.

Por nuestros pueblos

De la vida canaria

SAN JUAN DE LA RAMBLA

¿Y la travesía?

Queremos resucitar, una vez más, este viejo y trascendental problema, que no sólo entraña una gran necesidad para esta villa, si que también para el tráfico rodado de esta carretera general del Norte. Decimos viejo, pues, sin temor a equivocarnos, esta dicha travesía pasa ya de 20 años desde que se concibió su proyecto y aún no han llegado los días venturosos de ver realizadas nuestras justas demandas, pese a los tantos esbozos y proyectos que se redactaron por la Jefatura de Obras públicas. Llegará un día, y quizá no muy lejano, que se interrumpirá el tráfico de esta importante zona, pues como por donde actualmente se hace, al pasar por esta villa, que es la única vía de enlace que tiene, es muy estrecha y tortuosa, y su pavimento se inutiliza rápidamente, es una de las causas principalísimas por que presentamos este augurio. El último proyecto que se hizo, y al parecer se aprobó, hace varios años, dió por resultado el que se dieran principio a los trabajos, pero todos ellos descañados a nuestro modesto juicio, pues en lugar de dar comienzo por hacer las cetas correspondientes del terreno donde había de levantarse una muralla de unos ocho metros de altura, se empezó a derribar y destruir terrenos de propiedad particular; luego como aquellas dichas cetas no dieran a los terrenos las suficientes garantías donde debía ser cimentada la mencionada muralla, se abandonaron los trabajos, dando por resultado que los dueños de dichas propiedades destruidas; tuvieran a sus costas que reconstruirlos y hacer plantíos costosos nuevamente, originando con ello perjuicios a sus propietarios y lo que constituye, desde luego, un manifiesto atropello. Y por si esto fuera poco, también a nuestro Ayuntamiento le costó sus buenas pesetas, al garantizar a uno de dichos propietarios una renta para que otorgara el correspondiente permiso. En varias ocasiones y desde la Prensa regional y muchas veces desde estas mismas columnas de GACETA DE TENERIFE, hemos alzado nuestra voz clamando por este abandono, sin tener la suerte que nuestras justas quejas tengan eco, pero ahora que tanto se alardea de hacer justicia, insistimos por si esta vez los organismos a quienes correspondía nos atienden debidamente, pues creemos que tenemos perfecto derecho a exigirlo, y a nuestras más aceras censuras si así no fuere. Bien está que se hagan vías para el desarrollo del turismo, pero antes precisa hacerse las de imprescindible necesidad, como el caso de que nos ocupamos. Mientras otras localidades se regocijan por el nuevo plan de carreteras, que las beneficia, nosotros tenemos que consolarnos con nuestras vicisitudes y amarguras. Así es que llamamos la atención del señor ingeniero jefe de Obras públicas sobre este asunto por si nos echa la dicha de que esta vez tengamos más suerte.—Un vecino.

Los problemas sociales

El reparto de tierras y las ganas de trabajar

Un rasgo generoso de la marquesa de Casablanca

La propietaria de Granada señora marquesa de Casablanca, ha repartido entre sus colonos grandes cantidades de terreno, correspondiéndoles a cada uno cien cuerdas... No es el primer caso en que un propietario reparte voluntariamente sus tierras. Esto está bien y oremos que todos serán a aplaudir. Ya vemos cómo esos obreros del campo grandino de la noche a la mañana se emancipan, pues aunque en el reparto no han cabido a muchos, al menos con esas cien cuerdas ya tienen para ir tirando... Quizá, si esto gesto de la señora marquesa de Casablanca tuviera muchos imitadores, las cosas se irían arreglando... ¡Claro, que no basta con hacer el reparto de tierras... Como complemento, hay que hacer, un previo reparto: el reparto de las ganas de trabajar.

La ética socialista

¡V va de enchufes!

La Tierra, conteniendo con El Socialista

—¡Amigos colegas madrileños—de cántica de órgano de Echevarrieta, y para probarlo enumera los enchufes que los ministros socialistas han concedido a parientes y recomendados del conocido financiero bilbaíno, íntimo amigo y algo más del ministro de Hacienda, señor Prieto. He aquí la lista: Director general de la Deuda, a don Mariano Tejero, jefe de la Asesoría de Horacio Echevarrieta. Presidente de los Fines Especiales, al señor González, ingeniero jefe de la Casa Echevarrieta. Representante del Monopolio del Azogue en Ginebra, con 60.000 francos suizos, a Rufino Orbe, empleado en la Casa Echevarrieta. Representante del Monopolio de Petróleos en la Marina, 40.000 pesetas, a Venancio Orbe, hermano del anterior. Representante del Estado del Monopolio de Petróleos, Toribio Echevarrieta, íntimo amigo de Echevarrieta, presidente de la Cooperativa de Durango. Agente en Bilbao del despacho de fletes y petróleos, 100.000 pesetas, señor Baza, dueño del café cantante Las Colinas, de Bilbao, recomendado por Echevarrieta. Señor Ceceo, cuñado de Prieto, funcionario en el Monopolio de Petróleos. Y no va más. ¡Es mucho... Sobretodo este señor Prieto!

Prueba de compañerismo

Las sanciones contra la Prensa

Ha empezado a publicarse en Madrid un semanario titulado *El Radical*, que aunque dice que el rumbo político del jefe señor Lerroux, no es órgano oficial de éste ni del partido. En su primer número, refiriéndose a la nueva suspensión de A B C dice lo que a continuación insertamos y que es una lección a otros periódicos de izquierda que se han ocupado de este asunto para celebrarlo. Dice así: "Como periodistas amantes del postulado de libertad para todos, que propugnamos, sentimos el nuevo percance sufrido por nuestro colega A B C al defender, de manera digna y ejemplar, sus respetables convicciones que están muy lejos de las nuestras. Los periodistas honrados, los que aman de verdad su profesión, en toda su amplitud educadora, tienen que ver con disgusto estas severas medidas gubernamentales contra los periódicos, que tan grave daño causan, no ya a las Em-presas, sino al prestigio moral de todos nosotros, sea cualquiera nuestra ideología. No aplaudimos la actitud de A B C ante la situación política, aunque vemos en ella más patriotismo que en otros periódicos de la extrema izquierda. Pero opinamos que si la libertad de pensamiento no es un mito, si vivimos en un régimen republicano, diferente del que tanto y con tanta justicia hemos condenado, no puede procederse como se viene obrando contra la Prensa contraria a ese régimen, que nosotros hacemos de defender".

De actualidad política

Atropellando la ciudadanía

Se acaba de publicar en el rotativo madrileño A B C un energético artículo comentando los lamentables episodios de Palencia y Burgos, del que reproducimos los siguientes párrafos: "Como era de suponer, los elementos avanzados que quieren monopolizar arbitrariamente la libertad, negándola a cuantos no piensen como ellos—por lo que resultan los peores enemigos del régimen—, no se han contentado en Palencia con adoptar una actitud de rebeldía y de desacato frente al Poder público, al que pretendían coaccionar con la huelga general, usurpándole la facultad de permitir un mitin, sino que, además, viendo que el Gobierno lo autorizaba, intentaron por su cuenta impedirlo, mediante la violencia. Y ya que no podían consumir el atentado por la avatacha del público y la firmeza de los organizadores en mantener su derecho, apelaron al insulto, a las agresiones, a destruir algún automóvil en des-poblado y también a perseguir a personas aisladas e indefensas. Y vale añadir que ni antes, ni durante el mitin, ni después sus organizadores y simpatizantes profirieron un solo grito en las calles ni realizaron la más ínfima demostración en que apoyar un pretexto de índole provocatoria. Lo que no evitó la agresividad de los perturbadores, incluso contra las señoras, a las que cubrieron de las más soeces injurias. Esas gentes, durante el período monárquico—con la excepción dictatorial—gozaban de pleno albedrío para sus propagandas. Disponían de la tribuna pu-

La conversación de unos parlamentarios

El cuarto voto de la Compañía de Jesús

Hace unos días, por la tarde, en el hall de un gran hotel de Madrid, que su actual clientela política transformado en una sala del Congreso, un diputado vasco hablaba con otros parlamentarios, en su mayoría catalanes, sobre la expulsión de la Compañía de Jesús. Uno de los diputados radicales decía: —Mire que eso del cuarto voto es cosa grave. —Pero, ¿usted sabe en qué consiste? —Concretamente no, pero por lo que se ha dicho, prohíbe reconocer la soberanía nacional. —Pero—insistió el vasco—¿usted lo conoce? —La verdad, así, textualmente, no lo conozco. Entonces el diputado del Norte le entregó un escrito donde se leía: La Bula de Pablo III en que se establece el cuarto voto; es la Bula confirmatoria de la Compañía de Jesús y el primer documento del Instituto no sólo en el orden histórico, sino en el canónico y legal. En él se dice: "Para mayor utilidad de nuestra Compañía, y perfecta mortificación de cada uno de ella y abnegación de nuestras voluntades, hemos juzgado conveniente que todos nosotros nos obliguemos con voto especial, de tal manera que todo lo que el actual Romano Pontífice, y los que con el tiempo sean, nos mandasen tocantes al provecho de las almas y propagación de la fe, y a cualquier provincia que nos quisieran enviar, nos obliguemos a ejecutarlo sin repugnancia ni excusa en cuanto esté de nuestra parte." Al acabar la lectura exclamó el catalán: —¿Res mes? —Nada más—respondió el vasco—. Cualquiera de las Internacionales obreras a las que están adscritos la mayoría de los diputados, les exigen mucho más y le imponen la negación absoluta del sentimiento de Patria.

AL SERVICIO DE...

La Presidencia de la República y la obra antirreligiosa de la masonería

El encumbramiento del Sr. Alcalá Zamora a la mas alta Magistratura de la Nación

Leemos en nuestro querido colega *La Gaceta del Norte*, de Bilbao, el valiente rotativo católico que estuvo suspendido en su publicación, por acuerdo del Gobierno, más de dos meses: "¿Por qué la malicia acierta tantas veces? Cuando, durante nuestro silencio, cayó del Gobierno el señor Alcalá Zamora, rápidamente como una ráfaga cruzó por la mente de muchos una conjetura que parecía nacida de la malicia, pero que los hechos van a demostrar que era simple visión del futuro. Fue aquella predicción de entonces—hoy próxima realidad—que en pago de sus servicios se ofrecería al señor Alcalá Zamora la Presidencia de la República. Ahora le falta consumar su obra: Mantendrá—exigirá—que se respete a las otras Ordenes religiosas... hasta que a su señora—nos referimos a la masonería, no a la República—le interese otra cosa en España. Y... si no, al tiempo. Antes, muchos por fuerza, no hicimos el pronóstico. A ver si acertamos ahora."

Las crónicas de "Gaceta de Tenerife"

La pluma de Luis Veillot

Los católicos franceses acaban de celebrar el centenario de un hecho al que nunca se ha tributado el homenaje de una conmemoración de esta índole; acaban de celebrar el primer centenario de la publicación de un artículo periodístico. ¿Qué significa en la vida de un pueblo la publicación de un artículo de periódico? ¿qué representa? ¿qué importancia tiene? Este trabajo periodístico conmemorado por la intelectualidad católica francesa es el primer artículo que salió de la pluma de un periodista católico. Y este periodista se llama Luis Veillot. Dos notas altamente simpáticas y ejemplares nos ofrece este acto. En primer lugar, la figura del periodista; la noble y expresiva personalidad de Luis Veillot. La otra nota es la actitud entusiasta y comprensiva de los católicos franceses. La figura de Luis Veillot es la de un verdadero paladín; la de un apóstol de la Prensa. Su pluma fué como una espada de luz. Su palabra tuvo la virtud de deshacer los sofismas del error, e iluminar las almas con los resplandores de la verdad. Veillot esgrimió su pluma con la conciencia de un propagador de la fe; para él el periodismo católico fué una misión sagrada que practicó con una pureza inmaculada; se dirigió a las almas con verdadero espíritu de caridad; era el amor; el puro amor fraternal del Evangelio el que movió su mano, y ese sentimiento es el que puso en sus palabras esa emoción divina que llegó hasta el fondo de las almas. El mismo sentimiento fué el que creó su estilo inimitable, es el que dió vida a esa forma tan espontánea, vibrante y llena de singular energía. En torno a esta figura de periodista se nota desde luego un claro ambiente alentador de cordialidad, de admiración y afecto. Este ambiente fué creado, desde el primer momento, por los católicos franceses. Estos católicos tuvieron la conciencia de las necesidades de su época, y del valor del periodismo; sabían que el escritor desinteresado y entusiasta, que sacrifica muchos intereses al ejercer el apostolado de la Prensa; que lucha con la corriente general, que deja

EL CONAC...TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.-Agente, F. GUERRERO

En un ejemplo humoso el que nos da este centenario... Es un ejemplo humoso el que nos da este centenario...

En la noche del domingo último, después de la "sacada de la Virgen" en que apareció la Santa Imagen...

Notas religiosas

Elocuentes oraciones sagradas del Obispo diocesano

Con entusiasmo creciente se ha venido celebrando en la parroquia de la Concepción...

El sábado por la noche, nuestro insigne Prelado, Fray Albino González Menéndez Reigada...

No quiere esto decir, continuó el Prelado en su elocuente sermón...

La noche del domingo último, después de la "sacada de la Virgen" en que apareció la Santa Imagen...

Inauguración de curso

Círculo de Bellas Artes

En los próximos días 10, 12 y 13 del corriente mes se verificarán los actos organizados por la Junta de Gobierno del Círculo...

El día 10, a las seis de la tarde, se celebrará el acto de apertura...

El día 12, a la misma hora, se verificará un concierto...

El día 13, a las doce, será inaugurada la Exposición de Pintura y Escultura...

Ecos de sociedad

Viajes

Se encuentra en Las Palmas, en unión de su hija, la señora doña María Lecuona...

Bodas

En la parroquia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción...

—Ha contraído matrimonio en esta capital, la bella señorita Victoria Perdomo Bermúdez...

Suceso en Tazacorte

Intento de asesinato a un matrimonio

El martes último, día 3 del actual mes de Diciembre...

Farmacia de guardia

Hoy, miércoles, día 9 del actual mes, en esta capital estará de guardia por la noche...

Vida judicial

Recursos contenciosos-administrativos

Contra los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Las Palmas...

Nuestro puerto

Vapores llegados ayer

"Viera y Clavijo", español, de Las Palmas; consignado a M. Cruz...

Gobierno civil

Un radiograma del almirante Benet

El almirante Benet que hace viaje a bordo del crucero francés "Foch"...

Actualidades

El campeón de lucha canaria para 1932

En los encuentros de lucha canaria celebrados el domingo último en la Plaza de Toros...

Comunidad de regarías SAN FERNANDO

Según lo que se previene en el artículo 7.º del Reglamento por que se rige esta Comunidad...

Toma de posesión

En atento escrito nos comunica el teniente de Seguridad...

Correspondencia de la Península

Por trasbordo en Las Palmas del vapor "Ciudad de Sevilla" se recibirá esta tarde correspondencia de la Península...

Notas tristes

Fallecidos en la isla

En el Puerto de la Cruz han fallecido la joven doña María Luisa Carrmona de Reverón...

Fallecidos en la provincia

En su residencia de San Antonio, en el pueblo de Breña Alta (isla de la Palma)...

Fallecidos en las islas

Ha sido muy sentido en Las Palmas el fallecimiento de nuestro distinguido amigo el reputado compositor regional don Andrés García de la Torre...

En Santa Brigida, doña Eulogia Manero Rodríguez; en Guía, doña Emilia Padrón Quintana.

Fallecidos en el Extranjero En la Habana, donde residía desde hace varios años...

Teatros y cine

EN ESTA CAPITAL

A las seis y media de la tarde y diez menos cuarto de la noche, "Noticiero Fox"...

Parque Recreativo

A las ocho de la noche, la película "Por qué las jóvenes regresan al hogar"...

Cine La Paz

A las ocho de la noche, la película "La Venus suprema"...

Cineama Victoria

A las ocho menos cuarto de la noche, la superproducción de Artistas Asociados...

EN LA LAGUNA

Teatro Léal A las seis de la tarde, gran función popular con la película...

Parque Victoria A las seis y media de la tarde, "Funicular de transportes"...

A las nueve y media de la noche, estreno de la superproducción Gineas...

Ayuntamiento

Informaciones Se interesa conocer el domicilio o paradero de Alberto Martín Domínguez...

Señora: Compre usted productos Coty.—Son los mejores

LA FUNERARIA

SERVICIO PERMANENTE IMILDO SERIS, 108 TELEFONO 581

Es usted bonita pero las canas la envejecen. Use Vd. la tintura NOGALIA instantánea...

Clínica Oftálmica SANTA LUCIA Doctor Corviniano Rodríguez OCULISTA Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5.

ACEITE DE RICINO = ERBA = El purgante preferido CARLO ERBA SOCIEDAD ANÓNIMA = MILAN = Representante: Don A. José María Segura Ade'l

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife SUBASTA El día 20 de Diciembre actual...

Resgarde usted a sus hijos de los furiosos temporales que les pueden arrebatarse su vida. HIPOFOSFITOS SALUD

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

Varias noticias

Asamblea de Ayuntamientos de provincias
Madrid 8 255.—En la Diputación Provincial de Madrid se celebró hoy una sesión preliminar de la Asamblea de Ayuntamientos de provincias, presidiendo el gobernador civil.

Un acto de la dependencia municipal
En el salón de la Casa del Pueblo, de Madrid, se ha inaugurado la Asamblea de la dependencia municipal.

El acto se vió muy concurrido. Mitin en San Sebastián
De San Sebastián llegan noticias dando cuenta de haberse celebrado un mitin nacionalista vasco-izquierdista.

Hablaron, el bilbaíno señor Puif Ferrer y Ventura Gasols, por los catalanes. Este dijo que hablaba por primera vez en castellano, porque hasta ahora había sido una lengua que sólo representaba la opresión.

Los conflictos sociales en la Península
El gobernador de Bilbao en Madrid
Madrid 8 255.—Ha llegado a Madrid el gobernador civil de Bilbao, siendo el objeto de su viaje agradecer al Gobierno la felicitación de que le hizo objeto con motivo de terminar el conflicto de los Altos Hornos.

Se reanuda el trabajo en Sestao y Baracaldo
Parece que en Sestao y Baracaldo se ha reanudado el trabajo, faltando únicamente por entrar unos cuarenta obreros, que se hallan ausentes.

La huelga de Vitoria
De Vitoria se reciben noticias dando cuenta de una entrevista celebrada entre el gobernador civil y una comisión de huelguistas. En la reunión se acordó la vuelta al trabajo sin concesiones, poniéndose a los detenidos en libertad cuando todos trabajen. Añaden que desde esta mañana se ha reanudado la vida normal.

De "foot-ball"
El equipo español se entrena en Londres
Madrid 8 255.—De Londres llegan noticias comunicando que el equipo español efectuó un entrenamiento. No obstante la orden de que no

Gran Café Cervantes
Todos los días, de nueve a doce de la noche, GRANDES CONCIERTOS a cargo del TRIO VASCO

Lo que la Fábrica de los Productos Alimenticios Maggi tiene que decir a las Señoras:
Hagan Vds. una vez esta prueba: Disuelvan un cubito de Caldo Maggi en una taza de agua hirviendo y prueban el caldo así obtenido, sin otra adición!
"Solamente un caldo que contiene todos los ingredientes de un buen caldo casero puede tener un sabor tan rico y tan fino; un producto tan perfecto solamente puede ser hecho con las mejores materias primas" — se dice el ama de casa que piensa!!! Y con esto ha dado en el blanco; efectivamente el Caldo Maggi en cubitos contiene lo mejor que sirve para la preparación de un caldo. Además los cubitos se fabrican de manera muy higiénica, es decir por medio de maquinas, sin que las manos toquen el producto.
Al comprarlo, fíjense en el nombre "Maggi".

Del Gobierno

El presidente visita al Sr. Lerroux
Madrid 8 255.—Esta tarde se entrevistó el señor Azafia con el ministro de Estado, señor Lerroux, en el domicilio del jefe radical. El señor Lerroux se negó a hacer declaración alguna a los periodistas. El jefe del Gobierno visitó al ministro de Estado con objeto de enterarle de la actuación de aquel durante la ausencia de don Alejandro, incluso como ministro interino.

Los despidos de la Telefónica
Según ha manifestado el subsecretario del Ministerio de Comunicaciones, el lunes próximo comenzará a actuar la Junta revisorista que entenderá en los expedientes de despidos del personal de la Compañía Telefónica.
Lo que dice el señor Lerroux
Madrid 8 1740.—El ministro de Estado, señor Lerroux, al salir del Consejo celebrado hoy conversó breves momentos con los periodistas. Expresó que dió cuenta al Consejo de su actuación en París. Manifestó también el señor Lerroux, que había nombrado embajador de España en la Argentina al señor Danvila, que lo era actualmente de París. Cree el ministro de Estado que el jefe del futuro Gobierno será el señor Azafia, porque él no aceptaría el Poder mientras vivan estas Cortes.

Manifestaciones de los ministros
El ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, hablando con los periodistas a la salida del Consejo, se refirió a la situación política, manifestando que la resolvería el presidente de la República. También el señor Prieto conversó con los periodistas, a quien anunció el nombramiento de Embajador en París, para cuyo cargo se designó al señor Madariaga. El titular de Justicia, señor Ríos, expresó que se aprobó un proyecto extendiendo el indulto a los condenados a penas aflictivas, haciendo una separación imprescindible.

Referencia de lo tratado en Consejo
Se ha facilitado a la Prensa una nota oficiosa con la referencia de lo tratado en Consejo. Según la nota se aprobó la relación con la organización de la Casa de la Presidencia de la República. También se nombró el Cuarto Militar que tendrá el jefe del Estado. Se aprobaron las plantillas del personal del Cuerpo de Porteros. El ministro de Estado, señor Lerroux, detalló su actuación con motivo del conflicto de Oriente. Se confirió a las Comisiones Gestoras de las Diputaciones vasco-navarras la dirección de los trabajos del proyecto de Estatuto. También se aprobaron otros decretos sin importancia de los Ministerios de Justicia, Gobernación y Hacienda.

Referencia de lo tratado en Consejo
Se ha facilitado a la Prensa una nota oficiosa con la referencia de lo tratado en Consejo. Según la nota se aprobó la relación con la organización de la Casa de la Presidencia de la República. También se nombró el Cuarto Militar que tendrá el jefe del Estado. Se aprobaron las plantillas del personal del Cuerpo de Porteros. El ministro de Estado, señor Lerroux, detalló su actuación con motivo del conflicto de Oriente. Se confirió a las Comisiones Gestoras de las Diputaciones vasco-navarras la dirección de los trabajos del proyecto de Estatuto. También se aprobaron otros decretos sin importancia de los Ministerios de Justicia, Gobernación y Hacienda.

Cabildo Insular
La reunión de la Comisión Gestora
Por falta de número de señores consejeros se suspendió la reunión de la Comisión Gestora, anunciada para celebrarse el lunes último. Ha sido convocada para celebrarse hoy, por la tarde, en sesión extraordinaria.
Excmo. Cabildo Insular de Tenerife
SECRETARIA — CONTABILIDAD ANUNCIO
Se hace público para general conocimiento, que el día 22 de Diciembre próximo y hora de las 15 tendrá lugar en el Salón de Actos de la Excmo. Corporación Insular, el sorteo para la quinta amortización de las series A, B, C y D. la cuarta de la E, y tercera de la F, del empréstito de tres millones de pesetas, según está prevenido en el pliego de condiciones a que se ajustó su emisión.
Santa Cruz de Tenerife, 30 de Noviembre de 1931.—El secretario, p. s., R. Armas y de Miranda. V. B.—El presidente, Maximino Acuña.

Guisad solo con gas!
La cocina moderna, económica e higiénica.
Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18, teléfono número 24.
Anuncie usted en GAZETA DE TENERIFE

Notas políticas

Manifestaciones del jefe de la minoría vasco-navarra, señor Beunza
Madrid 8 255.—El jefe de la minoría vasco-navarra, señor Beunza, ha manifestado que no es cierto hayan acordado votar al señor Alcalá Zamora para presidente de la República, pues se deja a todos en libertad para hacerlo en atención a los variados matices. Añadió que, desde luego, los católicos fueristas votarán al señor Blanco. También expresó que una vez aprobada la Constitución volverán a la Cámara, pero que no apoyarán un Gobierno republicano de derechas, pues tienen plena confianza en el movimiento revisionista.

La festividad de la Inmaculada en la Península
Solemnitad en los templos de Madrid
Madrid 8 1740.—Con gran solemnidad se ha celebrado en Madrid la festividad de la Inmaculada Concepción. Los templos se han visto muy concurridos de fieles, haciéndose colectas que han dado un resultado muy copioso. En la iglesia de la Concepción se celebró la festividad de la Inmaculada con extraordinaria solemnidad, observándose la concurrencia de numerosas familias de militares del arma de Infantería. También se ha advertido un mayor número de comuniones que en otros años. Los tradicionalistas en la iglesia de San Ignacio
En la iglesia de San Ignacio, de Madrid, los tradicionalistas celebraron con gran solemnidad la festividad de la Inmaculada, administrándose miles de comuniones. Después celebraron la festividad con un banquete, asistiendo numerosas personas, figurando todos los diputados tradicionalistas. En Barcelona
También de Barcelona llegan noticias dando cuenta de haberse celebrado la festividad de la Inmaculada con inusitada animación. Expresan que en las iglesias se obtuvieron cuantiosas recaudaciones, que ascendieron a muchos miles de pesetas. En las bandejas de la colecta hecha en la Catedral había muchos billetes de mil pesetas, siendo la mayor recaudación la obtenida en la iglesia de los jesuitas. Los tradicionalistas en Barcelona
De Barcelona comunican que en la iglesia de San Agustín, de dicha localidad, que es la mayor, se hallaba abarrotada de tradicionalistas. Añaden que dichos elementos, al salir de la iglesia, desplegaron la bandera bicolor, guardándola a ruego de los jefes. Entonces desplegaron un estandarte que decía: "Los estudiantes tradicionalistas a la Inmaculada". Recorrieron las Ramblas gritando: "¡Viva Cristo Rey!" Al llegar cerca del Circulo tradicionalista, les salió al encuentro un grupo de republicanos, interviniendo los guardias de asalto, que impidieron hubiera un choque entre ambos bandos. Se han practicado varias detenciones, figurando entre ellas la del jefe tradicionalista señor Junyent.

Las sesiones de las Cortes Constituyentes
Se trata de la concesión de un indulto
Madrid 9 110.—En la sesión de hoy en el Congreso intervinieron varios diputados, que trataron del indulto que prepara el Gobierno para conmemorar la elección de presidente de la República y aprobación de la Constitución, pidiendo que se hagan amplias concesiones. Les contestó el ministro de Justicia, señor Ríos, diciendo que se ha ampliado el proyecto primitivo de indulto. Dijo que será total para las penas de arresto, la mitad para las correccionales y aflictivas y la cuarta parte para las reincidentes. También se indulta a los prófugos que han estado fuera de España 20 años. Ruego que se convierta en interpeleación
Se convirtió en interpeleación el ruego referente a los mineros de Almadén, la cual se explicará otro día. Las facultades de la Comisión de Responsabilidades y la Ley de Defensa de la República
El presidente del Consejo, señor

Azafia, defendió una proposición del Gobierno, pidiendo que la Cámara reapruebe las facultades extraordinarias para la Comisión de Responsabilidades, y la vigencia de la Ley de Defensa de la República. Afirma que ambas leyes son útiles y necesarias al Gobierno. Interviene el señor Barriovero, que se opone, rechazándolas también el señor Balbontín. El señor Ossorio y Gallardo se sorprende de la proposición, preguntando si es imprescindible votar hoy la Ley de Defensa. El presidente de la Cámara, señor Besetiro, afirma que debe aprobarse con urgencia. Intervienen otros oradores, que hablan en pro de la proposición. El señor Azafia recoge las observaciones hechas, afirmando que la campaña contra la Ley de Defensa es una campaña contra la República. Agrega que la Ley sigue siendo necesaria. No queremos—dice—suspender las garantías, pero sí defender la República. A continuación se aprueba la proposición.
La publicación de la Constitución en la "Gaceta"
El presidente de la Cámara, señor Besteiro, anunció en el Congreso que mañana se publicará la Constitución en la "Gaceta" con el artículo adicional referente a estas leyes. Añadió que el jueves se elegirá el presidente de la República, efectuándose la promesa el viernes. A continuación se levantó la sesión, siendo las nueve de la noche. Incidentes en los pasillos.—Diputado abofetado
Después de terminar la sesión se originaron varios incidentes en los pasillos del Congreso, como consecuencia de los comentarios a que dió lugar la aprobación de la Ley de Defensa de la República. Como consecuencia de la interrupción que don Carlos Esplá hizo al capitán retirado y diputado por Barcelona don Antonio Jiménez, éste le interrogó en los pasillos si se ratificaba en sus manifestaciones. Al hacerlo el señor Esplá el capitán Jiménez se le avalanzó abofetándole, interviniendo los amigos que los separaron. El presidente de la Cámara habló con ambos, haciéndoles prometer que no darían más derivaciones al asunto.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO
Los que viajan
Han llegado de Las Palmas, don Luis Castro, don Guillermo Wachter, don Enrique Voada, don Ballasar Fernández, don Jacinto Also, don Juan Marks, don F. de la Nuez y familia, don Miguel Martín, don José Manuel y don G. Hidalgo. También han llegado de la vecina isla, don Angel Martínez, don Rafael Hernández, don Juan Bosch, don Agustín Medina, don Antonio García, don Bruno Reyes, doña Marijua Franco, don Luis Jiménez, don Antonio García, don Adán Bello y don Juan Suárez. A bordo del "Isa de Gran Canaria" han llegado de Cádiz, don Salvador Gómez, don Francisco Marina, don Emilio Lecana, don Juan Díaz, don José García, don Antonio Martínez, don José Gabello, don Paulino Díaz, don Eduardo Lugo, don Francisco Toledo y doña Isidora Bueno e hijas. De Las Palmas han llegado don Manuel y don José Blanco, don José María Bouffell, don B. E. Galbi, doña Adoración Redondo, don Santiago Álvarez, doña Lucía Hernández, don J. Guerra y señora, señora María Rodríguez, don Rafael Mora, don Domingo Mora, don Domingo García, don Fernando Tristán y señora y don Salvador Valenzuela.

El niño que sólo tiene un ojo
¡Para lo que hay que ver!...
Buscando en los telegramas del Extranjero, hallamos esta noticia: "En Salónica una mujer ha dado a luz un niño que, a semejanza de los ciegos, no tiene más que un ojo situado exactamente en el centro de la frente." En otros tiempos sentiríamos verdadera compasión por ese pobre infante de Salónica, pero como están las cosas, quizá sea el chico digno de envidia. ¿Que sólo tiene un ojo?.. Quizá sea una ventaja, porque ¡para lo que hay que ver!...
Lea usted "Gaceta de Tenerife"

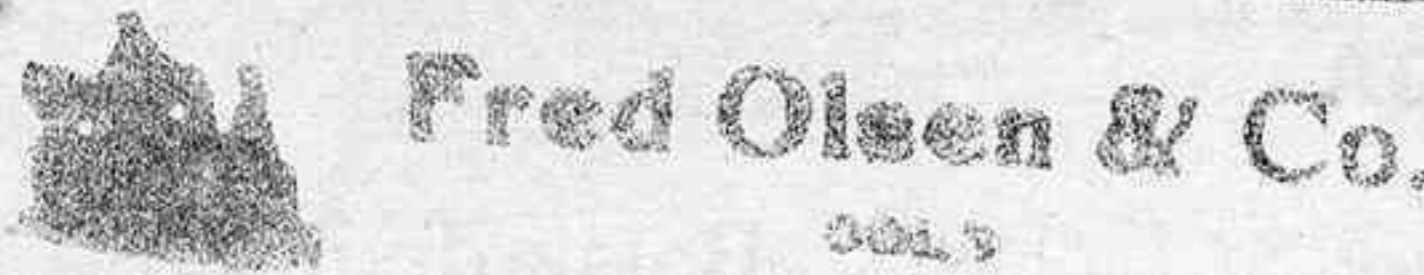
Bolsa de Madrid

Cotizaciones del 8 de Diciembre
Libras..... máximo 39'71
Libras..... mínimo 39'75
Liras..... máximo 61'85
Francos suizos..... 235'75
Belgas..... 168'50
Dólares..... 12'00
Marcos..... 2'80
Florines..... 4'88
4 por ciento interior..... 60'00
" " exterior..... 70'50
" " amortizable..... 67'00
5 " " "..... 83'00

En esta capital y en las islas
CRONICA DE SUCECOS
Muerte repentina
Ayer, a las ocho y media, fué hallado muerto en la escalera que da acceso a la torre de la iglesia de San Francisco un hombre que, más tarde, al ser identificado, resultó ser Antonio Santiago Ruiz, de 45 a 50 años de edad, soltero y sin domicilio conocido. Parece que el muerto era persona que fué empleado del Juzgado municipal y también de una casa de comercio de esta capital, pero debido a la bebida, a cuyo vicio se había entregado por completo, lo encontró en estado de verdadera indigencia. Se le solía ver con frecuencia acompañado de un vendedor de billetes de loterías conocido por "El ciego". También frecuentaba la torre de la iglesia de San Francisco, por ser amigo del campanero, a quien ayudaba, pues éste se compadecía del estado en que se hallaba. Parece que padecía del hígado a consecuencia de un alcoholismo agudo, habiéndose observado ayer en estado de gran decaimiento. Ayer, a las ocho de la noche, subió el campanero a la torre, encontrándolo sentado en uno de los pedales del primer tramo de una escalera de madera, donde acostumbraba a situarse, pero al bajar aquél tropezó con el cuerpo del muerto, lo cual le extrañó, avisando entonces al conserje de la Biblioteca municipal, quien comprobó que había fallecido. En el lugar del hecho se personó el juez de Instrucción, señor Ascacio Tolosa, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial. El médico forense, señor Arozarena, certificó la muerte como natural, a consecuencia de un padecimiento en el hígado debido a un alcoholismo agudo.
Se detienen a los autores de un robo
Por personal de esta Comisaría de Vigilancia han sido detenidos y puestos a disposición del juez de Instrucción de esta capital, Antonio Padrón Rodríguez, Eustaquio Pérez González (a) "Camario" y Miguel Reyes (a) "Julia". Estos tres sujetos son los autores del robo de metales cometido hace unos días en el establecimiento de tejidos que posee don Salomón Juan en la Rambla de Púldo. La mayor parte del dinero robado se lo gastaron dichos individuos.

Del Registro civil
MOVIMIENTO DE POBLACION
Nacimientos
Alfonso Gutiérrez Marrero, Esteban Rodríguez Rivero, Tomás Peña Cabrera, Francisco Burriel Rodríguez, Olga Méndez Díaz, Andrea Expósito Álvarez, Candelaria Gondalena González Martín, Saturnina Hernández Reyes, Cora Nuñez Pérez, Francisco Hernández Brito, María del Carmen Diego Rodríguez y Concepción Expósito Rodríguez.
Matrimonios
Vicente Sánchez Seguí, de Alicante, 56 años, viudo, con Juana Mesa Marrero, de esta capital, 39 años soltera.
Defunciones
Luis Delgado Benítez, de esta capital, 35 años, soltero; Emilio Calzadilla, 15. Amicus Wadden Arrauz, de esta capital, 6 meses; Calzada de la Noxia, 1. José Ramos Murgicia, de esta capital, 66 años, casado; Emilio Calzadilla, 23.—Neoplasia gástrica.

Llegada y salida de Vaporos



Fred Olsen & Co.

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1931

PARA LONDRES		PARA DIEPPE	
Día 2.—Vapor BAJAMAR	Día 4.—Vapor SAN ANDRES	Día 4.—Vapor SAN ANDRES	Día 4.—Vapor SAN ANDRES
Día 9.—Vapor BASADEROS	Día 5.—Vapor SARDINIA	Día 5.—Vapor SARDINIA	Día 5.—Vapor SARDINIA
Día 16.—Vapor BUENAVENTURA	Día 11.—Vapor SAN MATEO	Día 11.—Vapor SAN MATEO	Día 11.—Vapor SAN MATEO
Día 23.—Vapor BAJAMAR	Día 12.—Vapor SAN CARLOS	Día 12.—Vapor SAN CARLOS	Día 12.—Vapor SAN CARLOS
Día 30.—Vapor BASADEROS	Día 18.—Vapor SAN JOSE	Día 18.—Vapor SAN JOSE	Día 18.—Vapor SAN JOSE
	Día 19.—Vapor BURGOS	Día 19.—Vapor BURGOS	Día 19.—Vapor BURGOS
	Día 25.—Vapor SAN ANDRES	Día 25.—Vapor SAN ANDRES	Día 25.—Vapor SAN ANDRES
	Día 26.—Vapor SARDINIA	Día 26.—Vapor SARDINIA	Día 26.—Vapor SARDINIA

PARA BURDEOS Y NANTES

Día 1.—Vapor SANTA CRUZ
Día 8.—Vapor SANTIAGO
Día 15.—Vapor BRAVO
Día 22.—Vapor SAN LUCAS
Día 29.—Vapor SANTIAGO

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 80. 298 y 351

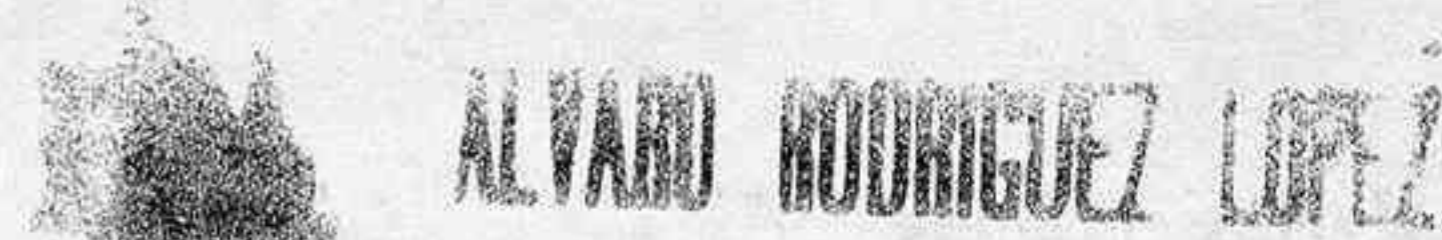


Compañía Transatlántica de Barcelona

SERVICIO DEL MES DE DICIEMBRE DE 1931

URUGUAY	
JUAN SEBASTIAN ELCANO 9 al 10	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
JUAN SEBASTIAN ELCANO 31	Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla y Colón.

Los consignatarios: Vda. e hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII, 35



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA POR LOS VAPORES

San Cristóbal - San Juan
Sancho II - Santa Cruz

Para informes: MARINA, 12.—Teléfonos: 278, 80 y 821

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, expensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono núm. 504
Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.
Examen histológico de neoplasmas (tumores).
Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Sacht Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.
Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones FARMACIA Y LABORATORIO DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5. TELEFONO 504.



José Peña Hernández

Servicio Marítimo Interinsular

En especial para los puertos de la isla de Tenerife por los buques «ISORA», «ADEJE», «DELFIN» y «SAN MIGUEL».
Salidas biemanuales para el Sur. Salidas semanales para Garachico.
Se admite carga todos los días laborables.
Oficinas: MUELLE PRINCIPAL.
Dirección telegráfica: DELFIN.—Teléfono núm. 168.

Banco de Ahorro y Construcción

Delegado Provincial: CANDIDO REVERÓN
Oficinas: Imeldo Seris, 97
SANTA CRUZ DE TENERIFE



Servicio frutero

semanal para
HAMBURGO
Y BREMEN



y con trasbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1931	
Viernes 4.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Viernes 11.—Vapor RABAT	Compañía Oldenburguesa
Viernes 18.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Viernes 25.—Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa

Agente: Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei JACOB AHLERS Marina, 31.—Teléfono: 1.140
Agente: Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero) MANUEL CRUZ San José, 10.—Teléfono: 1.100

Yeoward Line

Salidas de vaporos durante el mes de Diciembre de 1931

PARA LIVERPOOL		
Día	Nombre del vapor	Destino
5	ALONDRA	Liverpool
12	AVOCETA	"
19	ALCA	"
26	ARDEOLA	"

Estos vaporos tienen buceo disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarillados y bodega para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Preios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.



Willys-Knight

WILLYS-KNIGHT

Todo lo hallará usted en el mayor rendimiento y mas economía en su sostenimiento Confort y elegancia.
Agente ALVARADO & VEGA.—Alfonso XIII, 51.—Santa Cruz de Tenerife.
Viera y Clavijo 37, Las Palmas.

¿CALLOS?
usando sólo tres días el patentado
UNGUENTO MAGICO
desaparecen totalmente callos y duraznos
ojos de gallo, verrugas y juanetas
Hay muchas imitaciones ineficaces.
En todas partes 1'00; por Correo 2 pts.
FARMACIA PUERTO
Plaza de San Ildefonso, 5. - Madrid

PALACE HOTEL

PLAZA DE LA IGLESIA NUM. 11
VISITEN EL PALACE HOTEL PARA CONVENCERSE DEL BUEN SERVICIO Y LA COMODIDAD QUE TIENEN SUS HUESPEDES.

SELOS DE CAUCHO
se hacen en esta imprenta a la mayor brevedad y economía.

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones - Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1930
PESETAS 126.319.599'02

Pagado a los asegurados en el año 1930
PESETAS 9.635.618'34

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados
PESETAS 182.554.336'87

Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18.-BARCELONA
Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25
EDIFICIO PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España - Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros

Anuncie Vd. en este periódico

Banco Hispano Americano

Casa central: Madrid

Capital autorizado. 200.000.000 de pesetas
Capital desembolsado. 100.000.000 de pesetas
Reservas 38.490.132 de pesetas

SUCURSALES EN CANARIAS:

Santa Cruz de Tenerife. Las Palmas. Santa Cruz de la Palma. Güimar y Arucas.

Agencias Urbanas en Las Palmas Calle de Triana y Puerto de la Luz.

140 sucursales en España y Norte de Africa 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del Mundo.—Ejecuta bancariamente toda operación comercial.
Facilita cartas de Crédito para viajar por todo el Mundo.

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

No se admiten enfermos mentales, ni infecto contagiosos.
Viera y Clavijo, 52.

Caja general de Ahorros y Monte de Piedad DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

BAJO LA INSPECCION Y PROTECTORADO DE LOS MINISTERIOS DE LA GOBERNACION, TRABAJO Y PREVISION

Edificio social: Calle de Pérez Galdós núm. 9 y 11

SUCURSALES

La Laguna, plaza de la Catedral número 7.
La Orotava, calle de Inocencio García Feo número 5.
Güimar, plaza de la Iglesia número 7.
Próximamente Sucursales en Teod, Granadilla y Garachico.

OPERACIONES QUE REALIZA

CAJA DE AHORROS

Libretos de Ahorro, interés 3 por ciento.
Cuentas de Ahorro, interés 3 por ciento.
Ahorro a plazo fijo, interés 4 por ciento.

Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media.

MONTE DE PIEDAD

Préstamos sobre alhajas y efectos.
Préstamos con garantía de fondos de Ahorro.
Préstamos con garantía hipotecaria.

Horas de despacho: De 10 a 12.

Fábrica del Gas

COKE DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilada diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 80 la tonelada, en fábrica.

Servicio a domicilio, PESETAS 450 el quintal (al contado).
Pedidos: dirigiros a la misma fábrica; teléfono número 183, o a don Pedro Martín Doria, Alfonso XIII

almacén de la Bandera Blanca.

ALQUITRAN

Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestas a la intemperie enterrados o sumergidos.
Precio por tonelada, 125 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall 0'25 céntimos kilogramo como mínimo, 4 kilogramos.

FABRICA DE GAS, calle de Regla, teléfono 183

SANATORIO

DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirugía y Electricidad médica

Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores

Radioterapia profunda y Radium

Plaza 25 de Julio núm. 4. Santa Cruz de Tenerife.

Anuncie Vd. en este periódico